

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "DIMPROKEL S.A." CELEBRADA EL DIA 14 DE ABRIL DEL 2017.

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy 14 de abril del 2017, siendo las 15H30, en las oficinas ubicadas en Av. Eloy Alfaro lote 2 y De los Helechos, se reúnen los señores Luis Felipe Guzmán Restrepo por sus propios derechos y también como representante de PPstechoilcorp S.A. Accionista.

Las personas indicadas representan los únicos accionistas de la Compañía Dimprokel S.A.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria sin necesidad de convocatoria previa, para lo cual elaboran y aprueban el siguiente orden del día:

- 1.-) Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2016.
- 2.-) Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario por el ejercicio económico 2016.
- 3.-) Conocimiento y aprobación del Estado de Situación y Estado de Resultados Integral correspondientes al ejercicio económico 2016.

Los Accionistas manifiestan estar de acuerdo con el orden del día y se instala la sesión, el Sr. Luis Felipe Guzman actuará como Presidente ad-hoc y también como secretario ad-hoc.

El Sr. Luis Felipe Guzman toma la palabra y pide que se dé paso al punto 1 del orden día, para lo cual pide que el secretario ad-hoc, proceda a dar lectura el Informe de Gerente general correspondiente al año 2016, una vez leído el mencionado Informe los accionistas proceden a aprobarlo sin ninguna modificación.

El Sr. Luis Felipe Guzman, nuevamente pide que se cumpla el punto n° 2 del orden del día y que por secretaría se de lectura al Informe de Comisario del año 2016, una vez leído dicho informe, se procede a aprobarlo por unanimidad.

Para cumplir el punto n° 3 del Orden del día, el Sr. Luis Felipe Guzman, procede a dar lectura a los Estados Financieros del año 2016 y a explicar las principales cuentas, una vez leídos los Estados Financieros y con las explicaciones correspondientes, se procede a aprobar el Estado de Situación y el Estado de Resultados Integral del año 2016.

Sin otro punto que tratar, se concede un receso de 30 minutos para que el secretario ad-hoc, pueda elaborar la presente Acta, reinstalada la Junta, se da lectura al Acta Definitiva, misma que es aprobada por unanimidad por los Señores Accionistas para lo cual firman junto al Presidente Ad-Hoc y al Secretario Ad- Hoc.



LUIS FELIPE GUZMAN

1712422516

ACCIONISTA



LUIS FELIPE GUZMAN

REPRESENTANTE LEGAL DE PPSTECHOILCORP S.A.

ACCIONISTA